

## **CRES+5: ¿Alcanzaremos las metas que nos propusimos en el 2018?**

*Vera Vento*

La CRES+5 es la Conferencia Regional de Educación Superior liderada por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO IESALC). Esta conferencia fomenta un proceso participativo para destacar los avances realizados en la educación superior en América Latina y el Caribe además de informar sobre los desafíos pendientes derivados del impacto del COVID-19 e identificar temas que deben abordarse.

En el 2018, durante la Tercera Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), se aprobó una Declaración y un Plan de Acción 2018-2028 (UNESCO IESALC, 2018), pero la pandemia del COVID-19 en 2020 creó nuevos desafíos y aceleró las transformaciones en la educación superior, demandando una evaluación a mediano plazo y una actualización de las prioridades.

Por este motivo, en la Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES) del 2022, UNESCO IESALC y los actores de la educación superior en América Latina y el Caribe acordaron el compromiso de desarrollar una reunión de seguimiento a la CRES del 2018 que permitiera, cinco años más adelante (CRES+5), impulsar un proceso participativo que posibilite destacar los avances realizados, así como los desafíos aún pendientes de solución.

Este año, la CRES+5 se celebrará en Brasilia del 13 al 15 de marzo. La convocatoria fue realizada por UNESCO IESALC en conjunto con el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), el Ministerio de Educación de la República Federativa de Brasil (MEC) y agentes involucrados en la educación superior de ese país.

Con motivo de la celebración de este evento, el presente artículo tiene como objetivo presentar una síntesis de los resultados de la labor realizada por los Grupos de Trabajo (GT) para los 12 ejes temáticos fundamentada en los documentos base de la CRES+5 identificados desde la CRES del 2018 (UNESCO IESALC, 2024).

## **Eje temático 1 - La educación superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe**

Si bien se han logrado avances en estos últimos años en el acceso a la educación superior, aún existen desafíos para establecer la plena incorporación de millones de jóvenes, con o sin discapacidad, con dificultades de aprendizaje, con altas capacidades o con características de distinto tipo como cognitivas, étnico-culturales, socioeconómicas, entre otras, para acceder a una educación de calidad, a un aprendizaje con equidad, como un bien público y social y como un derecho humano universal que debe ser garantizado por los Estados y las sociedades de la región.

Respecto a lo señalado anteriormente, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) señala que, sin “medidas adicionales” respaldadas por los gobiernos y las instituciones de educación superior, no se alcanzarán las metas para el 2030 y esto afectará a millones de estudiantes que “carecerán de las competencias básicas en aritmética y alfabetización necesarias para prosperar en la vida”<sup>1</sup>, sumado a la pérdida de aprendizajes significativos e integración de competencias y/o habilidades como efecto de la pandemia del COVID-19 durante los años 2020 y 2021.

Las principales medidas sugeridas son la ampliación del financiamiento y de la autonomía del conjunto del sistema educativo que debe ser considerado como una prioridad nacional, la gratuidad y la obligatoriedad de toda la enseñanza, el aumento y jerarquización de los planteles docentes y la cualificación de docentes y directivos, la mejora en las infraestructuras escolares básicas y la transformación digital.

*Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: meta 3.- “De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.” (Naciones Unidas, 2023)*

## **Eje temático 2 - Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina**

En algunos países como Brasil, Chile y México se registran importantes avances tanto en términos de políticas públicas como de iniciativas de las instituciones de educación superior (IES). En otros países solo se observan avances a partir de algunas IES o desde organizaciones de pueblos indígenas y afrodescendientes.

---

<sup>1</sup> Naciones Unidas. Informe sobre los ODS 2023. UN, New York. [unstats.un.org/sdgs/report/2023](https://unstats.un.org/sdgs/report/2023).

En la mayoría de los países de la región se registra un significativo crecimiento de iniciativas impulsadas por equipos particulares al interior de numerosas IES, así como por organizaciones de los pueblos de referencia que frecuentemente no logran crecer por falta de políticas públicas y presupuestos.

En el caso de Perú, según el último censo del 2017, el 26% de la población peruana se autoidentificó como indígena o como parte de un pueblo originario. Esto alentó a algunas universidades a incorporar en sus modelos educativos enfoques multiculturales, pluriculturales e interculturales. En este marco, los retos para lograr una educación intercultural superior pasan por la aceptación de ser un país multiétnico (Figallo et al., 2023).

### **Eje temático 3 - La educación superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe**

La internacionalización de la educación superior y la integración regional son vistas en la región como una herramienta fundamental para avanzar en el reconocimiento de nuestras diversidades, en la convivencia democrática y en la cultura de paz para desarrollar nuevas cooperaciones que posibiliten dar respuestas científicas a los desafíos comunes en la región.

El alineamiento entre las políticas del Estado, soberano en materia de colaboración estratégica con los países vecinos, y las universidades, es necesario para fortalecer la autonomía académica que ha permitido proponer mecanismos de colaboración para crear nuevas ideas, plantear soluciones a problemas comunes y formar a los ciudadanos para que se posicionen en una sociedad cada vez más compleja y desempeñen un rol social más relevante.

La internacionalización también ubica a las universidades frente al desafío de responder a una sociedad global que evoluciona en sus demandas de formación académica. Una de las recomendaciones es realizar las necesarias actualizaciones para la docencia virtual, así como rescatar los espacios de colaboración surgidos ante el reto de enfrentar la pandemia de Covid 19.

### **Eje temático 4 - El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe**

La Declaración Final y el Plan de Acción de la CRES del 2018 reafirmó el compromiso de la educación superior con los desafíos sociales de la región, reconociendo su responsabilidad frente a las demandas y necesidades socioeconómicas, políticas y culturales de la región. Los documentos refrendaron el compromiso con la educación

superior como un bien público social, un derecho humano universal y un deber del Estado y, desde esta perspectiva, se deduce que la educación es un derecho colectivo dirigido al desarrollo y bienestar social, así como una responsabilidad del Estado en la coordinación, regulación y el financiamiento de las IES.

Para la reducción de las desigualdades se propone principalmente: desarrollar acciones desde las IES para empoderar e impulsar el acceso y la participación de mujeres, minorías sexuales, pueblos indígenas, afrodescendientes y otras minorías sociales en todos los ámbitos de la vida de las IES de la región.

Para el fortalecimiento de la democracia, la propuesta principal es: ratificar los principios contenidos en el Plan de Acción de la CRES 2018 respecto al compromiso, solidaridad y responsabilidad socio territorial para la transformación de sociedades diversas como función social estratégica de las IES, garantizando el derecho a la educación desde la inclusión, el reconocimiento de la diversidad y las diferencias y el cumplimiento de los Estados en el financiamiento y la gobernanza de la educación superior.

Por último, para el fortalecimiento de la relación entre los diversos sectores de la sociedad, se propone principalmente: adoptar medidas que fomenten la ampliación del diálogo y el intercambio entre las instituciones de educación superior y la sociedad en su conjunto, a través de acciones de extensión dirigidas con diferentes actores sociales, convocándolos a un diálogo y de intercambio efectivo de saberes, que no jerarquice ni imponga una visión única del conocimiento.

### **Eje temático 5 - La investigación científica y tecnológica, la innovación, las artes y las humanidades como motor de la democracia y del desarrollo humano y socioeconómico de América Latina y el Caribe**

La evaluación y desafíos al 2028 sobre el primer lineamiento estratégico de la CTI para la región indica que los conocimientos son un derecho humano universal y un derecho colectivo de los pueblos, un bien público social y común para el buen vivir. Por otro lado, la soberanía y la emancipación de nuestras sociedades en la construcción de la ciudadanía latinoamericana y caribeña tiene resultados diversos según la situación de política de cada país de la región.

Según la evaluación realizada, la democracia se ha visto afectada en muchos de los países de la región, lo que ha propiciado el asedio a la ciencia especialmente con la llegada de gobiernos que buscan recuperar la agenda del Consenso de Washington acompañada de un espíritu antidemocrático. Se menciona que, por ejemplo, en los gobiernos de Mauricio Macri y Javier Milei (Argentina), Jair Bolsonaro (Brasil), Guillermo

Lasso (Ecuador) no solo disminuyó la inversión en educación superior, ciencia y tecnología, sino que también ha surgido un discurso de asedio a las instituciones universitarias, a los investigadores y a los organismos del campo de la ciencia, la tecnología y la innovación. Esto genera un modelo privado y mercantil del sistema educativo, contrario al espíritu de la CRES del 2018.

### **Eje temático 6 - El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible**

El principal logro alcanzado en función a este eje es la instalación del tema de la sostenibilidad y su relación con la educación superior. Se tienen multiplicidad de desarrollos del tema, así como construcciones colectivas como [ARIUSA](#), [RAUS](#), [UniSustentavel](#), entre otras. Además, se ha desarrollado una amplia bibliografía de diferentes tipos de documentos: conceptuales, operativos, propuestas de hojas de ruta, en los que se señala que la sostenibilidad impacta en otros campos, además del ambiental. Se implementaron un conjunto de buenas prácticas en más de 100 IES de la región, algo que se logra internalizar por medio de diferentes programas académicos formales de pregrado, grado, posgrado, formación continua, proyectos de investigación o extensión, en los que la sustentabilidad es una temática central o transversal. Así, las IES contribuyen decididamente a la construcción de conocimiento y competencias para el desarrollo sostenible.

### **Eje temático 7 - Trabajo decente y condiciones de vida de los actores de la educación superior**

Si bien durante la realización de la CRES 2018 ya existían indicadores económicos, tecnológicos y político-institucionales que permitían prever un impacto a corto y mediano plazo de la aceleración tecnológica en las dinámicas estructurales de las IES, no se generó una dinámica institucional lo suficientemente robusta que permitiera enfrentar la pandemia en condiciones más favorables.

Durante la pandemia del COVID-19 se impusieron cuatro dinámicas que hasta hoy afectan a la educación superior y especialmente a sus trabajadores: la neo privatización, la estratificación escolar, la flexibilización y recarga laboral, y el protagonismo de las nuevas tecnologías. La primera es indirecta, de carácter masivo y simultáneo a escala internacional, en donde los docentes, personal no docente, estudiantes y las familias absorbieron la mayor parte de los costos de la transición de los modelos de enseñanza presenciales a los virtuales (compra o repotenciación de equipos de conexión remota, pago de acceso a internet y planes de datos, desembolso para acceso a plataformas y

elaboración de materiales didácticos digitales). La estratificación relacionada con la diferenciación en el acceso y las dificultades de accesibilidad a los medios tecnológicos. La sobrecarga laboral docente al hacerse cargo de la virtualización y resolver los problemas tecnológicos que implicaba, la mayor cantidad de alumnos atendidos y las exigencias del trabajo cooperativo en entornos virtuales. El protagonismo tecnológico que obliga a preservar el pensamiento crítico, y que no debe atender contra el pluralismo pedagógico.

Como parte de la elaboración de una hoja de ruta rumbo a la CRES 2028, se considera que las IES tienen la capacidad de contribuir de manera valiosa a establecer acuerdos regionales que marquen la diferencia y demuestren un compromiso decidido con la mejora y el progreso en las condiciones de trabajo para su personal docente, no docente e investigadores, así como en las condiciones de vida de los estudiantes y la comunidad.

Además, se propone avanzar en la creación de una alianza comprometida con asegurar condiciones laborales dignas en las IES de la región y para ello se necesitaría integrar las capacidades y voluntades de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), UNESCO IESALC, ENLACES, las Redes Universitarias, Consejos de Rectores y las organizaciones sindicales y estudiantiles con representación regional.

### **Eje temático 8 - El impacto del COVID en la educación superior**

Este eje presenta resultados a partir de la consideración del papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe, en especial cómo los efectos del COVID-19 obligaron a debatir sobre la concepción de la formación profesional en la región.

Así, uno de los avances que la crisis sanitaria del COVID-19 propició fue la necesidad de acelerar la transición de los procesos académicos a la multimodalidad, hacia un modelo que contemple el uso de estrategias pensadas para el aprendizaje mediante el uso de las TIC o la enseñanza en línea, así como la actualización de las competencias docentes en lo que concierne al aprendizaje en línea. Esto significa que los obstáculos y prejuicios que pudieran retrasar la integración de la tecnología a la práctica docente deben ser abordados con mayor eficacia para dar respuesta a una realidad que se dirige a la normalización de la educación superior en línea.

### **Eje temático 9 - Inclusión, diversidad y el papel de la mujer en la educación superior**

Si bien se han logrado avances relevantes en el tema de inclusión en el ingreso a la educación superior, aún persisten los desafíos en términos de retención y graduación

exitosa de estudiantes. Por ejemplo, la perspectiva de la discapacidad, enfocada desde el punto de vista de los derechos, implica considerarla como una construcción social que evoluciona con el tiempo. La UNESCO IESALC ha desempeñado un papel decisivo en el establecimiento de un consenso internacional, como lo demuestran las Conferencias Regionales sobre Educación Superior y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Estas iniciativas respaldan la idea de la educación superior como una herramienta fundamental para el desarrollo de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

En cuanto a la identificación de nuevos retos y priorización de acciones para 2028, se puede mencionar que la prioridad es garantizar que la inclusión y la accesibilidad sean conceptos integrales en las políticas de educación superior. Las trayectorias educativas y laborales inclusivas necesitan la garantía del acceso al entorno físico, a la información, a la comunicación y a las actitudes hacia la diversidad. Para lograr esto, es necesario extender la formación basada en los derechos humanos al personal docente y directivo de las universidades públicas. Además, las universidades accesibles e inclusivas deben contribuir a la generación de conocimiento en estos campos temáticos para facilitar cambios transformadores en el sistema educativo y en las políticas públicas. También es importante continuar construyendo espacios de colaboración y relación entre universidades para capitalizar las lecciones aprendidas y abordar los temas pendientes. En el marco de la celebración de la CRES+5, se debe buscar el establecimiento de iniciativas compartidas de formación a distancia entre universidades para profesores y funcionarios sobre educación inclusiva y accesibilidad en la educación superior como una vía potencial. Asimismo, los repositorios compartidos de materiales y metodologías podrían potenciar los esfuerzos para transformar las prácticas y garantizar el derecho a la educación superior.

### **Eje temático 10 - Financiamiento, gobernanza y evolución de la demanda**

Este eje resalta el contexto desfavorable para las economías de los países de América Latina, ya que en muchos países la sustentabilidad fiscal se encuentra tensionada o directamente en crisis, con déficits significativos tras la pandemia. Pero según el análisis, esta tendencia, paradójicamente, es más profunda en aquellos países donde las consecuencias de la pandemia fueron afrontadas con políticas más enérgicas y no solo desde una perspectiva económico-financiera, sino también pertenecientes a otras dimensiones no menos sensibles.

Sobre los riesgos y desafíos de la gobernanza de la educación superior hacia el 2028, se trata de asumir nuevas formas de organización y gestión de las instituciones

universitarias que se dirijan hacia la calidad y la pertinencia como resultado de una planificación estratégica, del consenso y la participación amplia en la toma de decisiones, respetando la diversidad de perspectivas y opiniones, garantizando equidad e igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y graduación de estudiantes y su inserción al mundo del trabajo.

### **Eje temático 11 - La autonomía de las instituciones de educación superior**

Se realizan propuestas para el periodo 2024-2028 en las que los sistemas de educación superior en América Latina y el Caribe tengan las siguientes metas prioritarias:

1. Definir la autonomía universitaria en la más alta ley del país, e indicar las varias dimensiones de la autonomía.
2. Vincular un porcentaje del presupuesto nacional para el financiamiento de las universidades.
3. Garantizar que recursos extras generados o captados por la universidad pública no sean deducidos de sus presupuestos asignados por el gobierno y garantizar su pleno uso en el año o siguientes.
4. Crear leyes orgánicas de educación superior que establezcan claramente los derechos y deberes de la universidad, su evaluación y formas de rendición de cuentas.
5. Luchar por presupuestos globales para que la universidad tenga control sobre la configuración y distribución de sus cuadros y cupos, y por los diseños de las carreras docente y no-docentes.

### **Eje temático 12 - El futuro de la educación superior en América Latina y el Caribe**

En este eje se propone un proyecto de integración regional a través de la Movilidad Estudiantil. La propuesta surge a partir de los desafíos presenciados durante la crisis del COVID-19, en la que se hizo evidente que las crisis cruzan fronteras y por lo tanto las soluciones deben ser regionales.

La colaboración internacional entre científicos y la aplicación de metodologías conjuntas fue fundamental para la velocidad de la vacuna. Por eso, la Movilidad Estudiantil se presenta como una etapa crucial en este proyecto de internacionalización de las universidades y proyectos comunes para la región. No solo porque es un proceso que fomenta el intercambio de conocimientos académicos, científicos y tecnológicos, sino porque también promueve la creación de vínculos culturales entre los estudiantes latinoamericanos, ayudando a construir un importante sentimiento de reconocimiento de sus propias similitudes y asimetrías.

Impulsar este proyecto entre docentes, trabajadores, estudiantes e investigadores es una importante inversión para construir vínculos forjados a través de la educación, que se extienden más allá de las fronteras y contribuyen a una integración regional más profunda. Además, esta es una etapa política vital para deconstruir la relación histórica de dependencia de la región y construir desarrollo social, económico y político.

Los resultados de la labor realizada por los Grupos de Trabajo (GT) para los 12 ejes temáticos descritos ayudan a la comprensión de la situación actual de la educación superior en América Latina y el Caribe, así como al debate sobre las posibles soluciones a los retos pendientes de abordar y que serán desarrollados en marzo durante la celebración oficial de la CRES+5.

### Referencias

Figallo, F., Saldarriaga, A., Thierold, J., & Vento, V. (2023). Las universidades interculturales en el Perú. *Umbral. Observatorio de Educación Superior del Consorcio de universidades*, 14, 24. <https://www.consortio.edu.pe/umbral/wp-content/uploads/2023/12/BOLETIN-N.o-14-UMBRAL-1.pdf>

Naciones Unidas. (2023). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

UNESCO IESALC. (2018). Plan de Acción 2018-2028. Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. In *Integración y Conocimiento*. IESALC-UNESCO. <https://www.iesalc.unesco.org/2019/02/22/plan-de-accion-cres-2018-2028-2/>

UNESCO IESALC. (2024). *Documentos base de la CRES+5*. IESALC. <https://cres2018mas5.org/biblioteca/documentos-base/>

